

III-90-79

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- QUE el 8 de Noviembre de 1990, el CANTON PIÑAS celebra el I Aniversario de autonomía Política-Administrativa.
- QUE el CANTON PIÑAS con su permanente esfuerzo y laboriosidad ha contribuido al desarrollo del país.
- QUE es deber del Congreso Nacional relievlar las fechas históricas y cívicas de los pueblos de la Patria.



ACUERDA

Saludar y rendir un cálido homenaje al laborioso pueblo del CANTON PIÑAS.

En la Ciudad de Quito, a los diez y siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa.

ARCHIVO
[Handwritten signature]

Dr. Averroes Bucarón Zaccida
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

[Handwritten signature]
Dr. Leonidas Plaza Verduga
SECRETARIO GENERAL